

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE AUTOS Y REPUESTOS
ECAR S.A.

Guayaquil, 07 de Abril del 2.008

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ECUATORIANA DE AUTOS Y REPUESTOS ECAR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Habiéndose revisado los Estados Financieros y los movimientos que se generaron durante el período económico del 2.007, de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, vigentes a la fecha del cierre del ejercicio y al cumplimiento en el pago de impuestos tributarios, disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, y en consecuencia estando las cifras acorde a lo que establecen los organismos de control, tengo a bien informarles los resultados del ejercicio correspondiente al año 2.007.

La compañía no tuvo actividad comercial en el presente ejercicio.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas, para su consideración y aprobación.

Atentamente,



Econ. José Daniel Quimí Pita

COMISARIO

00120747573

